

ADENDA 2

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2015-144

Mediante la presente adenda se modifica en el documento de condiciones de la **2015-144**, cuyo objeto es **“Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de circuito cerrado de televisión en el Armario del GAULA”**

Se aclara que debido a la envergadura del proyecto, en el literal 5.2 EXPERIENCIA PERSONAL, los proponentes podrán presentar la experiencia de ambos o de uno de los dos perfiles que a continuación se describen:

5.2.1. Ingeniero:

- a) Ingeniero Electrónico, electricista o afín, con experiencia en mínimo 2 años en la implementación, instalación y/o mantenimiento de sistemas de CCTV
- b) Deberá presentar certificado de fábrica en entrenamiento técnico de la plataforma de administración de video IP ofertada,
- c) Deberá presentar certificado de fábrica en entrenamiento técnico en la solución de cámaras de video I.P ofrecida.
- d) Curso en alturas administrativo, suscrito por una entidad certificada.
- e) Certificar experiencia en implementación e instalación de mínimo un proyecto para cada certificación, donde haya aplicado los conceptos de las certificaciones solicitadas en proyectos para cada uno de los casos

Observación: Por la especialidad solicitada se podrán presentar entre uno y dos ingenieros que al menos cumplan uno de los requerimientos solicitados. Entre ambos deben cumplir la totalidad de requisitos. Es de destacar que ambos deben tener total disponibilidad para atender las actividades del proyecto en sitio.

5.2.2. Tecnólogo y/o Ingeniero Coordinador:

- a) Tecnólogo o ingeniero en electrónica, sistemas o telecomunicaciones con experiencia general mínima de tres años (3) años a partir de la obtención del título de profesional.
- b) Solamente se verificará la hoja de vida de la persona propuesta que reúna los siguientes requisitos:
 - Tecnólogo y/o Ingeniero Coordinador en por lo menos un (1) contrato de mantenimiento o implementación de un sistema de video Deberá presentar certificado de fábrica en entrenamiento técnico en la solución de video I.P ofrecida.
 - Certificado de trabajo en alturas

Cualquier modificación a las fechas contenidas en el cronograma de actividades, será publicada en la página web establecida para el presente proceso.

Medellín, 19 de noviembre de 2015